



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

**Adjudicación de contrato de
obras de construcción de un edificio de servicios básicos
como almacén para el Concejo de Eugi**

Acta de apertura de Documentación Técnica





EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

En la Casa Consistorial del Concejo de Eugi, a las once horas y veinticinco minutos del día 16 de Diciembre de 2022, se reúnen D. Unai Seminario Gurbindo, Presidente del Concejo de Eugi, D. Iosu Linzoain Seminario y Dña. Maria Teresa Errea Errea, vocales del Concejo de Eugi como integrantes de la Unidad Gestora para la apertura de documentación técnica de la única oferta presentada para contratación de las obras de construcción de un edificio de servicios básicos como almacén para el Concejo de Eugi.

Dña. Raquel Belzarena Cantero y Dña. Ainhoa Larramendi Galduroz, vocales del Concejo de Eugi, no asisten.

Preside el acto D. Unai Seminario Gurbindo y actúa como Secretario el del Concejo, D. Iosu Linzoain Seminario.

Se procede desde la Plataforma de Licitación de Navarra - PLENA a la apertura del Archivo electrónico nº 2: "Proposición técnica. Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas" detallándose a continuación la documentación que la empresa presenta:

- Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo.
- Memoria sobre aspectos medioambientales.

La valoración de la documentación técnica será realizada por los miembros de la Unidad Gestora conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Los presentes quedan emplazados a la próxima reunión de la Unidad Gestora para valoración técnica y posterior apertura pública del Archivo electrónico nº. 3 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" que se celebrará a las 16:30 horas del día 21 de Diciembre de 2022.

Se da por finalizado el acto siendo las once horas y treinta minutos y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta.

Vº.Bº.
El Presidente,

El Secretario,

(Documento firmado electrónicamente)

